



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.

Acéptase, con efectos a partir del 1° de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Cristian Amadeo Piana (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Piana', written over a vertical line.

EL Jefe de la Subdirección de Notificaciones
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION